



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se nombra Director General de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Sevilla al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y artículo 20.j) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Historia del Arte, adscrita al Departamento de Historia del Arte de esta Universidad, Director General de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 22 de enero de 2021.

El profesor Méndez Rodríguez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
